Santiago, 28 de diciembre de 2016

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Ref.: HECHO ESENCIAL

Señor Superintendente:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley Nº18.045, sobre Mercado de Valores, y en el Capítulo 18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, informo como hecho esencial respecto de Banco BTG Pactual Chile (el "Banco"), lo siguiente:

Que con fecha de ayer sesionó por primera vez y en forma extraordinaria el nuevo Directorio del Banco, elegido en la Tercera Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 29 de noviembre pasado, reunión en la que tomó conocimiento y aceptó la renuncia presentada por el Gerente General, señor Alejandro Montero Purviance, la que se hará efectiva a partir del próximo 31 de diciembre. Dicha renuncia se funda en la circunstancia que el señor Montero ha sido designado director del Banco lo que se traduce en una incompatibilidad para que pueda continuar como Gerente General de la institución.

Asimismo, el Directorio acordó designar como nuevo Gerente General del Banco, a partir del 3 de enero de 2017, primer día hábil del mes, a don Juan Guillermo Agüero Vergara, y ratificar a don David Alejandro Peñaloza Catalán como Subgerente General de la entidad.

Finalmente, en dicha sesión, se eligió como Presidente del Directorio a don Fernando Massú Taré, y como Vice-Presidente, a don Joao Dantas Leite.

Sin otro particular, le saluda atentamente

David Peñaloza Catalán
Subgerente General
Banco BTG Pactual Chile

c.c Archivo.